

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 078-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Maria Camila Ramirez Ramirez
FECHA DE INICIO:	01/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
DURACIÓN:	3 MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$6.900.000
PAGOS REALIZADOS:	\$0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.300.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	4.600.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Apoyar en la elaboración de comunicaciones, oficios, peticiones autos derivados de los procesos disciplinarios adelantados por	1.1 Durante el periodo de ejecución la contratista proyecto mencionados cuenta con documento de remisión a la copia de respaldo en DRIVE y Policía Nacional por se encuentran plasmados en competencia y realizo autos el anexo denominado destinados a la Oficina de "documento ejecutivo" del Control Disciplinario Interno de la contrato de prestación de Alcaldía de Dosquebradas y servicios de apoyo a la gestión Serviciudad para su respectivo	Todos los registros mencionados cuenta con documento de remisión a la copia de respaldo en DRIVE y Policía Nacional por se encuentran plasmados en competencia y realizo autos el anexo denominado destinados a la Oficina de "documento ejecutivo" del Control Disciplinario Interno de la contrato de prestación de Alcaldía de Dosquebradas y servicios de apoyo a la gestión Serviciudad para su respectivo N° 078-2025 cuenta de cobro

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMID-AFJSCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>la Secretaría General, conforme al Código General Disciplinario.</p>	trámite:	001
	1.1.1 Documento remisión Serviciudad	
	1.1.2 Documento remisión Alcaldía Dosquebradas	
	1.1.3 Documento remisión Policía Nacional	
2. Recepcionar, clasificar, tramar y dar seguimiento a las quejas disciplinarias presentadas o remitidas a la Secretaría General, garantizando su adecuada canalización.	2.1 Durante el periodo de ejecución la contratista realizó base de datos a través de la cual se evidencia la información de las quejas que han sido remitidas a otras dependencias entidades. 2.1.1 Base de datos en formato EXCEL	Todos los registros mencionados cuenta con copia de respaldo en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025 cuenta de cobro 001
3. Proyectar los autos necesarios para el trámite que corresponda de acuerdo al Código General Disciplinario, de las quejas que reposan en el archivo de la Secretaría General.	3.1 Durante el periodo de ejecución la contratista realizó copia de respaldo en DRIVE y autos destinados a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Dosquebradas y "documento ejecutivo" del Serviciudad para su respectivo trámite: 3.1.1 Auto N° 12 3.1.2 Auto N° 13	Todos los registros mencionados cuenta con copia de respaldo en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025 cuenta de cobro 001
4. Diseñar y mantener actualizada una	4.1 Durante el periodo de ejecución la contratista diseño y	Todos los registros mencionados cuenta con copia de respaldo en DRIVE y

ELABORÓ: : LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com
www.personeradiosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

<p>matriz de seguimiento que refleje el estado de los oficios, quejas y procesos disciplinarios asignados, facilitando la organización documental y el control interno.</p>	<p>actualizo matriz a través de la cual se le da seguimiento a las quejas iniciadas por parte de entidades externas y remitidas a la Personería de Dosquebradas así mismo la contratista mantiene actualizada matriz en la cual reposa toda la información de las quejas disciplinarias a cargo de la Personería.</p> <p>4.1.1 Matriz de quejas disciplinarias iniciadas por entidades externas y remitidas a la personería</p> <p>4.1.2 Matriz de registro de quejas disciplinarias que reposan en la personería</p>	<p>se encuentran plasmados en el anexo denominado "documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025 cuenta de cobro 001</p>
<p>5. Orientar a los usuarios en la formulación de acciones constitucionales (tutelas, derechos de petición, entre otras), brindando acompañamiento oportuno en la protección de sus derechos fundamentales.</p>	<p>5.1 Durante el periodo de ejecución la contratista realizo un total de dieciséis (16) atenciones discriminadas así:</p> <p>5.1.1 Acciones de tutela (09)</p> <p>5.1.2 Derechos de petición (04)</p> <p>5.1.3 Incidentes de desacato (03)</p>	<p>Todos los registros mencionados cuenta con copia de respaldo en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025 cuenta de cobro 001</p>

ELABORÓ: : LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

6. Acompañar, asistir y participar en apoyo de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados por el supervisor.	6.1 Durante el periodo de ejecución el día 10 de octubre la contratista asistió a capacitación sobre Comité Organizador de las Elecciones del Consejo Municipal de Juventudes 6.2 El día 17 de octubre la contratista asistió a capacitación extraordinaria en la sala de juntas del Concejo Municipal con el fin de reforzar metodología de trabajo para las elecciones del 19 de octubre 6.3 El día 19 de octubre la contratista realizó acompañamiento durante toda la jornada de elecciones del Concejo Municipal de Juventudes 6.4 El día 26 de octubre la contratista realizó acompañamiento durante jornada electoral de consulta popular del Pacto Histórico	Todos los registros mencionados cuenta con copia de respaldo en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025 cuenta de cobro 001
--	--	---

ELABORÓ: : LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, *certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.*

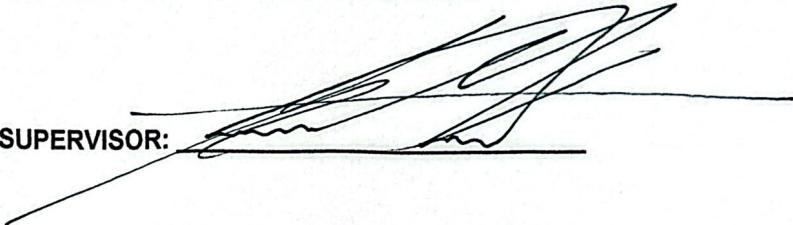
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el diez (10) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: : LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com
www.personeradiosquebradas.gov.co